

## PODER Y REACCIÓN EN LA SEVILLA DEL XVIII: DISCURSOS Y CONTRADISCURSOS EN LAS FIESTAS DE PROCLAMACIÓN DE CARLOS IV

---

MARÍA-CARMEN MONTOYA-RODRÍGUEZ  
*Universidad de Sevilla/Proyecto HICPAN*

### 1. INTRODUCCIÓN: FESTEJAR EN TIEMPOS DE CRISIS

Las fiestas públicas por la proclamación de Carlos IV son un espacio idóneo para abordar la cuestión historiográfica de la complejidad del discurso de la modernidad. Cómo se fija la memoria de la fiesta es una de las formas de las que se valen los poderes de la Edad Moderna para ejercer el control sobre los súbditos y los fieles. Estos impresos, comúnmente denominados ‘relaciones’, al tiempo que dan noticia de acontecimientos de actualidad con trascendencia histórica, construyen una imagen de la ciudad que los grupos de poder pretenden perpetuar, consolidando con ello su propio prestigio y posición social. Puesto que son una herramienta más al servicio del juego de poderes en los que se desenvuelve la modernidad, estas fuentes son susceptibles de ser sometidas a un análisis ideológico que permita detectar realidades antagónicas, propias de un tiempo de transición como es el reinado de Carlos IV: inmovilistas y partidarios del status quo; y propiciadores del cambio sociopolítico.

La renovación filosófica-metodológica que acompañó a la Ilustración, con un modelo de comprensión del mundo desde una hermenéutica crítica, puso en crisis el propio sistema informativo barroco. Las fuerzas tradicionales seguían percibiendo la cultura impresa como un instrumento autoritario que satisfacía su voluntad de poder y trataron de bloquear la emancipación del individuo, reduplicando sus esfuerzos de control cuando fue necesario. Mientras tanto, la palabra escrita se había ido convirtiendo en detentador burgués de la nueva cultura, con una clara

función emancipadora y empezará a entenderse como una fuerza productiva social capaz de elevar el horizonte moral y espiritual y transformar al lector, capaz de pensar por él mismo, en un miembro útil de la sociedad.

Nuestra hipótesis de trabajo parte de una consideración positiva de la Ilustración sevillana que, vinculada a diversos poderes ciudadanos, lucha por imponer las nuevas ideas frente al discurso hegemónico, representado por los poderes tradicionales. La incipiente opinión pública se manifiesta con libertad durante los festejos y en los discursos que perpetúan su memoria, lo que evidenciaría los deseos de acabar con las dependencias intelectuales de la cultura moderna.

## 2. OBJETIVOS

El objetivo principal de este trabajo es analizar el panorama de la comunicación social en la Sevilla de fin de siglo, valorando el lugar que ocupa la producción impresa ocasional relacionada con las fiestas, patrocinada por los poderes tradicionales (Iglesia, monarquía, corporación municipal, instituciones...). Se clarificará la intencionalidad política e ideológica del discurso del poder contenido en las relaciones de fiesta, heredero de la tradición, uno y el mismo en todas las proclamaciones reales de la Edad Moderna, frente al discurso ilustrado que apuesta por el progreso y la superación del despotismo.

En segundo lugar, se presentarán los argumentos esbozados sobre el valor de la monarquía en momentos decisivos para su continuidad y las ideas principales sobre el plan de gobierno que se presenta al rey. Finalmente, se plantea clarificar si los autores eran conscientes de su rol como actores políticos y de la función social que cumplían en el viraje hacia un nuevo modelo comunicativo.

## 3. METODOLOGÍA

Recurriendo al análisis de caso, se aborda aquí la reinención del género de las relaciones de fiesta en la Sevilla de fines del Antiguo Régimen, como un instrumento en manos del poder decadente de la monarquía y

de los poderes ciudadanos, que lo utilizarán en su propio beneficio. Pretendemos hacer arqueología de la historia cultural de la ciudad (Foucault, 1999) recuperando las muestras representativas de la conformación de dos frentes ideológicos contrapuestos. Centraremos el estudio en la visión general y sincrética que ofrece la relación oficial del Ayuntamiento de Sevilla, en 1790, obra de Manuel Gil, así como en los dos impresos que narran las funciones de la Universidad y el Colegio Mayor de Santo Tomás, que representan los esfuerzos de las instituciones educativas más importantes de la ciudad por acrecentar sus privilegios y su influencia en la cultura del fin de siglo e imponer sus opciones filosófico-teológicas en el orden político. Estos productos participan en la polémica que sostienen ilustrados y tradicionalistas desde que la opción reformista triunfara con la aprobación real del Plan universitario de Olavide.

A través del método indiciario, propio de la microhistoria, esta investigación trata de comprender el entramado sociopolítico y sociocultural del momento, donde la monarquía absoluta se presenta como una instancia inmersa en el juego de la lucha de clases, que en el ámbito local se manifiesta en el enfrentamiento entre las instituciones y los personajes públicos. El poder no está sólo vinculado al Estado, sino que reside en numerosos puntos de la estructura social (Foucault, 1983), de modo que la organización y la producción cultural, que se utilizó a lo largo de la Edad Moderna con fines de exaltación del poder (Burke, 1995), se convierten en herramientas de autopropaganda de los diversos poderes locales. Las instituciones municipales o los gremios tradicionales en franco retroceso entran en colisión con los poderes culturales (la Universidad, las academias) y las nuevas instituciones económicas (la Fábrica de Tabacos). De modo que la producción informativa patrocinada por estos poderes participa en el gran sistema de coacción que en Occidente ha obligado a lo cotidiano de los individuos a pasar al orden del discurso (Foucault, 1999), es decir, se convierte en una herramienta para ejercer el control social.

Adoptamos una metodología revisionista que nos permita resignificar etapas mal conocidas de la historia de la comunicación social y desterrar tópicos de la historiografía clásica, como la dependencia del modelo

oficial hegemónico de la Corte o la concepción de la prensa popular, en el que se inscriben las relaciones y sermones, como productos menores. En línea con la propuesta metodológica defendida por el proyecto de investigación de Historia Crítica del periodismo andaluz, con una perspectiva crítica y revisionista (Gutiérrez y Montoya, 2022), se recuperan testimonios de un pujante periodismo ocasional en Sevilla bajo la forma de impresos noticiosos (relaciones, crónicas y descripciones) o de papeles de carácter crítico (hojas sueltas, gacetas y relaciones paródicas, libelos) infravalorados como productos marginales. Avanzamos, igualmente, en la interpretación de esta producción como testimonios de la cultura impresa y periodística en tiempos de crisis, que se inscribe en los patrones culturales heredados del Barroco, pero impregnada de las nuevas tendencias en un difícil diálogo no exento de tensiones.

El análisis de los textos se centrará en el estudio de los contenidos para desgranar las argumentaciones y los conceptos que animaron la comunicación en 1789. Partiendo de sus rasgos de escritura, intentaremos descubrir las estrategias de los responsables del acto y circuito de comunicación —el Estado y los organizadores— para imponer, a través de un lenguaje autoritario, un discurso único y unas normas literarias para la narración de las celebraciones. Estos agentes privilegiados interceptan el diálogo creador entre autor y receptor, cambiando y apropiándose de los mensajes. El resultado es un discurso ordenado, ficticio en la medida en que sólo se sostiene sobre el papel.

Durante el reinado de Carlos IV el régimen de la comunicación pública, si bien no se rige por la libertad de expresión, sí que es más o menos abierto para que se establezca una confrontación dialéctica entre los distintos grupos o representantes de los diversos intereses. La crisis del absolutismo lleva aparejada una comunicación polémica, reflejo de la crispación intelectual, en la que es posible discutir la función del rey, poner en duda los derechos de la nobleza y el clero, comentar los sucesos políticos (Sánchez-Blanco, 2007). El debate público no es un diálogo especulativo sobre las ideas, sino que es más bien pragmático y busca dar soluciones concretas a los acuciantes problemas. La opinión pública es consciente de las lacras del país y se muestra decidida a expresarlas.

La Historia conectada en América Latina ha puesto de relieve la necesidad de atender preferentemente al contexto de comunicación (“paisaje comunicacional”) en el que se inscriben estas prácticas de opinión<sup>38</sup>. Indagamos en la conexión de los discursos del orden con otras formas de comunicación social oral o escrita. Como contrapunto al discurso propagandístico de las relaciones, se incorpora para su análisis el sermón que Francisco Osorio predicó en las funciones de la Fábrica de Tabacos en junio de 1789, fuera del calendario oficial de celebraciones, y que ejemplifica la lucha que se libra en la ciudad contra las fuerzas ilustradas. Aunque este estudio asume la perspectiva local, no lo hace con un afán de ensimismamiento que caracterizó en el pasado a los estudios locales, sino como un modo de acercarse a una perspectiva global de la monarquía que, por otra parte, era más propia de la cosmovisión de los que vivieron estos procesos: contribuir desde lo local a lo global. Abrimos una línea de investigación sobre la red de comunicación que permite la producción y circulación de estos textos críticos y permite justificar la gestación de un orden nuevo de la comunicación en las fiestas públicas (Montoya, 2021).

Asumimos un enfoque multidisciplinar, bebiendo de la Historia cultural, la Historia de las ideas y las culturas políticas, y, por supuesto, de la Historia social de la comunicación, que permitirá abordar las complejidades de los discursos generados en el contexto local y sus particularidades identitarias (Achón Insausti e Imízcoz Beunza, 2019).

#### 4. RESULTADOS

A través de las relaciones, que reconstruyen mediáticamente lo celebrado, los poderes ciudadanos informan el orden de lo real. El discurso transforma la noticia en acontecimiento al tiempo que reproduce una visión interesada de lo sucedido. El análisis de los textos permite descubrir los intereses institucionales ocultos tras las costosas demostraciones de fidelidad en tiempos de crisis económica, así como las reivindicaciones manifiestas a la monarquía. En este juego de exhibiciones y

---

<sup>38</sup> Marialva C. Barbosa (2021), *História da Comunicação: comparar ou conectar?*, I Seminario sobre historia conectada: conversaciones entre Brasil y Andalucía”, Universidad de Sevilla.

encubrimientos se percibe la verdadera funcionalidad ideológica y política de estos documentos, un segmento estrecho pero importante de la trama cultural.

1789 supone el arranque de un ciclo crítico para la monarquía católica de vocación universal que ya presenta señales de agotamiento, y que acabará identificada con el estado-nación en los albores del XIX. El discurso barroco, que se centra en subrayar la lealtad al rey y la ortodoxia católica, convive con un contradiscurso, fruto de agentes políticos, que utilizan el tiempo festivo para lanzar mensajes críticos o abogar por un futuro que discrepa con el programa de gobierno del despotismo ilustrado. Recuérdese que el absolutismo férreo de Carlos III se ha cobrado en Sevilla a una de sus más valiosas víctimas, el Asistente Pablo de Olavide (Gómez Orduñez, 2020), convenientemente satirizado en papeles populares de tono reaccionario como *Vida de Don Guindo Cerezo* (1780). En 1789 los partidarios de las reformas que el Asistente había iniciado reaccionarán demandando un paso adelante en las reformas ilustradas. Que el propio Ayuntamiento de Sevilla escoja como relacionero al clérigo Manuel Gil para fijar la memoria del evento supone una clara toma de partido. Representante de la corriente de opinión contraria al teatro, había denunciado ante la Inquisición a Cándido M<sup>a</sup> Trigueros, a Antonio González de León (asiduo asistente a la afamada tertulia de Olavide y, como veremos, uno de los autores designados por la universidad para construir su máscara y relatar las funciones) y, por último, al propio asistente Olavide. Con la elección de Gil, la propia institución municipal define su posición en una enconada polémica que divide a la ciudad: la de los partidarios de reformas (representados por el bando universitario) y los reaccionarios.

Efectivamente, en este juego de dualidades fidelidad/reacción en el que se desenvuelven las fiestas, cada uno de los poderes ciudadanos se definirá ante la opinión pública. La controversia más acuciante la libran los universitarios y los dominicos del Colegio de Santo Tomás. El discurso de la Universidad de Sevilla reclama con valentía el cumplimiento del plan de estudios ordenado por Olavide y el destierro definitivo de las órdenes religiosas de la enseñanza superior, mientras que los intereses de las instituciones educativas regidas por religiosos son representados

en este caso por la orden dominica, liderada por Francisco de Alvarado, futuro Filósofo Rancio, que reacciona en la fiesta contra los privilegios ancestrales que los reformistas, identificados como filósofos, pretenden arrebatarles.

#### 4.1. LA FIDELIDAD Y LA DEMANDA DE BUEN GOBIERNO: EL ORDEN DE PAPEL.

La principal finalidad del discurso del orden es demostrar que la ciudad ha cumplido el voto solemne de jurar fidelidad al nuevo monarca. Impresos populares como *Fama Postuma* se valen para ello de una retórica efectista que busca mover a la emoción y convencer. De manera hiperbólica, se sitúa a Sevilla como perfecta cabecera de la monarquía pues “sobrepruja mil veces en funciones a todas las ciudades, que el dominio real en todos sus reinos reconoce” (1789:2). El mismo principio de exageración mueve al autor de la relación oficial del Ayuntamiento a situar a la ciudad en el escalón más alto de la fama por sus “demostraciones tan extraordinarias de amor, de magnificencia, de exquisito y delicado gusto” (Gil, 1790: 2), sin comparación posible. Es en el momento de la proclamación cuando la expresión de lealtad alcanza su grado sublime:

...el alborozo del pueblo, y de las personas de todas las clases en este instante; el júbilo que salía a sus rostros; las palmadas de gozo; los altos y repetidos vivas; todo esto, digo, excede a la más viva expresión y sublime elocuencia... Sus reyes, sus Señores, sus Padres, ocupaban y embargaron todos los afectos de sus corazones. Carlos, Luisa eran los ecos dulcísimos, que entrando por sus oídos agitaban sus almas, las llenaban de júbilo inexplicable que rebosaba por los labios en tiernísimos vivas y bendiciones, y por los ojos también en suavísimas lágrimas ¡Monarcas felicísimos a quienes la Divina Providencia, sí que Dios solo es el que da, según su consejo inescrutable a los Pueblos que le agrada Reyes buenos, y a aquellos que de estos son a la medida de su corazón, Pueblos dóciles, obedientes y fieles; Monarcas, pues, felicísimos, a quienes la Providencia ha concedido tan honrados, tan generosos, tan leales vasallos! ¡Qué no deben esperar de vosotros y quan bien han merecido que consagréis todos vuestros cuidados, bondad, sabiduría y poder a hacerlos dichosos y justos, que el único fin para que Dios os ha levantado tan alto sobre los demás hombres, y hecho en la tierra sus imágenes! (Gil, 1790: 40).

El amor de Sevilla hacia su Señor ha quedado de manifiesto, a pesar de su decadencia”, con el mismo fervor y entusiasmo con que en otras épocas más prósperas lo homenajó:

La lealtad que la ha distinguido en todos los siglos y en las ocasiones más arriesgadas y críticas, aún dura en ella con la misma viveza, con el mismo celo, y con el mismo tierno amor a sus Soberanos (Gil, 1790: 102).

El sensacionalismo en este caso busca reforzar la idea del cumplimiento del precepto real sin ningún resquicio para la duda aun siendo tiempos difíciles para la fidelidad, como se deja entrever.

El sentido de la proclamación es mostrar la importancia de la monarquía como un régimen necesario (González Enciso, 1999). Con los Borbones se ha consolidado la idea de un rey que no sólo reina, sino que también gobierna, copando todos los ámbitos y resortes de poder, de modo que buena parte de los argumentos expresados tienen que ver con el futuro de la monarquía. La popularidad de las ideas regalistas llevó aparejada una cierta secularización del poder político que, paradójicamente, se vuelve en contra del poder despótico de los reyes. De modo que, cuando nuevos peligros atentan el poder de la monarquía absoluta a fines de siglo, los súbditos demandan nuevos retos al rey: contribuir a la felicidad del pueblo y acabar con las amenazas y los enemigos de la religión. Es preciso, además, encontrar una teoría filosófica capaz de justificar el origen de la autoridad civil y de legitimar la autoridad real:

A la luz del derecho natural y de gentes se analizan lo mismo el comercio y la guerra entre las naciones que las relaciones entre el ciudadano y el poder estatal. Las instituciones políticas dependen de la voluntad de los hombres y reflejan el grado de ilustración de los gobernantes. Las normas heredadas carecen de legitimidad y la sociedad, en su totalidad, debe someterse exclusivamente a reglas emanadas de la razón (Gil, 1790:15).

Las referencias a la verdadera sabiduría, que es la que procede de Dios, son constantes en las fiestas sevillanas, por oposición a la sabiduría de los hombres, siempre limitada y orgullosa. Así Manuel Gil considera a Dios artífice de la verdadera Ilustración:



Todo don bueno descende de lo alto del Padre de las Luces... Las providencias del hombre son inciertas: su sabiduría y su prudencia vanas, y sin provecho sin el socorro del Cielo: incapaces, entregadas a sus propias fuerzas, des-gobierno de un gran pueblo; siendo cierto que, si el Señor no guarda la Ciudad, trabaja inútilmente el hombre que vela en su defensa (Gil, 1790:45).

Desde luego Gil no es un ilustrado, sino un firme defensor de la monarquía absoluta y el vasallaje. La presencia pública de la religión, a estas alturas de siglo, se ha convertido en un instrumento político de la monarquía, utilizada para exaltar la majestad soberana, legitimando su poder para perpetuar la obediencia de los súbditos. Son rasgos que caracterizan a los andaluces: el respeto a la religión, el amor a sus reyes, la obediencia a sus magistrados, el aprecio por la nobleza, la cortesanía y urbanidad con todos, y la hospitalidad más cordial y franca con el extranjero (Gil, 1790:94). No debe pasar desapercibida la novedad, en fecha tan temprana, de la reivindicación nacionalista de la identidad andaluza frente al conjunto de la nación.

En las celebraciones sevillanas, no se encuentra ese discurso reformista radical que pretende, para alcanzar la felicidad pública, modificar la estructura social heredada del pasado y desterrar a la monarquía del gobierno absoluto del reino, más bien se apunta a prolongar la obra reformadora de Carlos III para concluir la restauración de la nación y culminar la común felicidad. No se trata de emprender nuevas empresas, sino de desarrollar las ya emprendidas.

## 1.2. HACIA UNA NUEVA ALIANZA DEL TRONO Y EL ALTAR.

Frente a las tendencias ilustradas, la defensa a ultranza del poder omnímodo del monarca lo representa Francisco Osorio, que predica las funciones de la Real Fábrica de Tabacos, sobre la teoría de la elección divina del rey: “el Altísimo lo buscó entre los tiernos sentimientos de Religión, que ocupaban su corazón, y habiendo hallado conforme al suyo, le mandó que gobernara la España” (Osorio, 1789:51). Se trata de un discurso encendido en áspera lucha contra los filósofos, que reivindica una monarquía fuerte, que, reforzando su propio poder, haga fuertes a otros poderes. La autoridad jurisdiccional de la nobleza y los eclesiásticos se había visto recortada con la invalidación de

mercedes y el espíritu regalista, fruto de la avidez de Carlos III. Por eso se propone al nuevo rey imitar a Augusto, quien puso todo su empeño en “velar por el resplandor de la Grandeza” y dotó al noble Hortal para que no se eclipsara su familia (Osorio, 1789:67).

Es un objetivo primordial volver al espíritu de la Contrarreforma para atenuar a las fuerzas que amenazan a la Iglesia: el ateísmo y el regalismo. Para ello habrá que propagar la fe, reforzar el culto católico, defender los altares y los créditos del sacerdocio (Osorio, 1789:10) y extinguir a los herejes, cismáticos y libertinos (Osorio, 1789:29). La tarea principal del nuevo monarca será “impugnar, convencer y rebatir a sus apóstatas y antagonistas; humillar, desconcertar y confundir a sus religionarios y perturbadores”. Y habrá de hacerlo preparando decretos “que sofoquen de una vez en su seno la cizaña maldita de los errores, ...cuyas erupciones pestíferas y envenenadas son capaces de precipitar un rey entero a su ruina”. La pervivencia de la propia monarquía está en juego, lo que justifica el uso de un lenguaje bélico: “los batirá en brecha, los trastornará, los arrollará, y extirpará, hasta quemar sus sacrílegos huesos, hasta arrojar sus viles cenizas al aire” (Osorio, 1789:53).

Este mandato alcanza también a los ministros, que deben ser el alter-ego del rey y trabajar incansablemente por “remediar la indigencia de los pobres, fomentar la Religión, conservar la Justicia y dilatar la Iglesia”. Osorio da por superada la etapa de los válidos, cuando predominó la “avaricia y arrogancia”. El camino es “conciliar el Evangelio con la política”, sin que el hecho de abrir el comercio al mundo perjudique la religión (Osorio, 1789:45). El miedo a lo foráneo es otro puntal del pensamiento reaccionario.

### 1.3. LA UNIVERSIDAD Y LAS REFORMAS ILUSTRADAS.

En medio de este debate sobre la continuidad y sentido del poder monárquico y sus responsabilidades de gobierno, la Universidad Literaria y el Colegio Mayor de Santo Tomás, sacan a relucir en sus máscaras sus diferencias institucionales. En el trasfondo de ambos discursos enfrentados subyace una manera de reacción por la insatisfacción del proyecto

político borbónico que no acaba de resolver la reforma de la educación superior, siempre aplazada.

Tanto el programa diseñado, como las relaciones que editaron las dos instituciones educativas, llevan la semilla de la desautorización del sistema de representación barroco pues optaron por dejar las ideas de sus máscaras a personas ajenas a la vida académica, de cuya implicación tenemos conocimiento por la relación del Ayuntamiento. La universidad eligió a un acreditado poeta y escritor de comedias, funcionario del Archivo de Indias, Antonio González de León, para que le diera un tono lúdico a una idea tan solemne como es la del triunfo de la sabiduría sobre el error. Se le atribuye el pregón, que tendrá como protagonista al personaje de la Fama, y el coloquio que recitaron los personajes del carro triunfal. De la máscara del Colegio de Santo Tomás se encarga, según Gil, Francisco Buendía y Ponce, un reconocido médico y científico sevillano vinculado a la Regia Sociedad de Medicina y con una extensa aportación científica por su. Tanto uno como otro, son voces acreditadas de la vida pública sevillana que trascienden el ámbito académico, indicio de que las autoridades de ambos centros quisieron implicar a la opinión pública en sus polémicas.

Para las funciones, los universitarios optaron por una cabalgata alegórica, que cumpliría la doble finalidad de divertir y enseñar según el modelo de mascarada culta jesuítica. La Universidad muestra orgullosa la distinción de haber sido reformada por Carlos III, a quien se debe el renacer de las Ciencias y las Artes con la implantación de un nuevo orden más útil que el antiguo. La idea de fondo del proyecto es proponer la reforma social con la ayuda de la Teología, las Ciencias y las Humanidades. Los estudiantes dieron vida a la Verdad que perseguía en la representación al Error, acompañada de un batallón formado por la Crítica, la Experiencia, el Ecléctico estudio, la Invención, el Ingenio, la Piedad, la Historia, la Elocuencia y la Fe católica. El Error, simbólicamente, aparecía acompañado de los vicios: Despotismo, la Ignorancia, la Precipitación del Juicio o Inconsideración, la Obstinación o Espíritu de Partido, la Barbarie, la Algarabía, la Herejía, la Impiedad y el Lujo. Recordemos que la barbarie y la algarabía son los grandes errores que se achacan al escolasticismo, sistema filosófico imperante en el Colegio de

Santo Tomás. La alegoría defiende la supremacía de la Teología como madre de todas las ciencias, en una concesión a las fuerzas conservadoras que habrán de acompañar y propiciar los cambios futuros.

Pese a esta concesión conservadora, el programa de progreso que se plantea al nuevo rey es ilustrado. Se reivindica el comercio como pieza esencial, pues a su sombra “crecen y se aumentan fábricas, población y agricultura, y la marina y artes: la perfecta mina de las riquezas de un Estado, que no se agota” (González de León, 1789:89). El buen monarca, como Carlos III que destacó por su buena gestión empresarial, comercial, legisladora y educativa, se ajusta al derecho; perdona los atrasos y aminora los impuestos para favorecer a la Industria; baja los precios para promover las Artes, da trabajo al mendigo y pena al ocioso pena” (González de León, 1789:97). La prosperidad de las letras y las ciencias es fundamental ya que “a nivel de la ciencia de un Estado siempre está su poder y su riqueza” (González de León, 1789:89). Los universitarios exigen reducir el autoritarismo ministerial y la arbitrariedad de las leyes con la reforma de la jurisprudencia, liberada de la esclavitud del Derecho Romano y abierta al Derecho de Gentes, público y privado. La separación del Trono y el Altar es una consecuencia lógica del desarrollo de la ciencia del Derecho (González de León, 1789:77).

#### 1.4. EL TRIUNFO DE LO BURLESCO

Por oposición al discurso universitario, la máscara del colegio de Santo Tomás responde a un modelo celebrativo que se aleja de los solemnes teatros didácticos de inspiración jesuítica y se mueve en una línea más popular, por lo que la reacción de las elites intelectuales contra la popularización de la fiesta no tardó en aparecer. El proyecto festivo se inspira en el viejo esplendor del imperio hispano católico que parece querer resucitar. La idea de la máscara era un paseo de gala en que conducían en un carro triunfal los augustos retratos de los Reyes, custodiados por guardias de corps de las compañías española, italiana y flamenca y cortejados de los grandes de España, las órdenes militares españolas y la de Malta, que figuraban gallardos jóvenes. Precisamente en un momento en el que la monarquía española se muestra incapaz de ganar guerras y paliar los problemas bélicos en el Estrecho, la lectura política parece

muy clara, una crítica a la ausencia de conquistas y el amodorramiento de España en el plano internacional. Los tratados con Constantinopla, Argel y Lisboa resultaron nefastos, sin embargo, en la mascarada la monarquía hispánica se muestra como dueña del mundo con un dominio sin fronteras naturales, religiosas ni políticas.

El carro triunfal iba ocupado por seis estudiantes que representaban las seis facultades que se enseñaban en el Colegio: Gramática, Retórica, Poesía, Física, Teología y Lógica, concebida al contrario que las Luces de los filósofos como “luz natural de donde procede el recto raciocinio” (Buendía, 1789:16). Estos personajes representaron un melodrama cómico que responde al modelo de entretenimiento popular de los entremeses y las tonadillas, apoyado en los dos propósitos de la dramática menor áurea: la sátira y el reflejo costumbrista. Así la presentación de las clases del Colegio a Sus Majestades queda desplazada a favor del argumento principal: ridiculizar la propia máscara y satirizar las penurias económicas que había padecido la propia institución para sacarla a la calle (Buendía, 1789: 32). El tono era poco apropiado al objeto que se celebraba. De hecho, el propio personaje de la Poesía rinde pleitesía al monarca con una graciosa cancioncilla de claras connotaciones eróticas: “Tiene tal gentileza / mi amado dueño / que arrastra su persona / todo mi afecto:/ qué airosas sus miradas, / qué gracioso su aspecto, / encantan sus palabras, / hechiza su gracejo. / Viva, viva, mi Carlos/ reine, reine en mi pecho” (Buendía, 1789:25-26).

En la proclamación lo culto y lo popular, los argumentos racionales y las pasiones, se confunden. El viejo teatro de colegio, que sirvió de instrumento propagandístico a la Contrarreforma, se ha desritualizado y convertido en un elemento espectacular más de la sociedad de consumo burguesa que se está gestando. Las relaciones, por tanto, en 1789 han dejado de ser expresión de los intereses de Estado para vehicular ahora los intereses críticos de las instituciones, que se valen de los recursos retóricos habituales barroco para desgastar aún más sus aspectos técnicos y lingüísticos. La orientación burlesca desacredita los valores tradicionales a los que dicen servir de soporte. El propio Colegio de Santo Tomás autoriza desde el principio el punto de vista subjetivo y una

posición crítica específica con respecto al modelo festivo barroco como una forma de desacreditar a su rival, la Universidad.

La reacción de los críticos no tardó en llegar. Cumplido lo proyectado se desarrolla una cruda polémica entre los dos bandos, universitarios y tomistas (Montoya, 2020), que contribuirá al descrédito de la institución dominica. Una relación satírica obra de Antonio López de Palma parodiará la máscara del Colegio de Santo Tomás, *Longevidad mímica*, cuyo discurso crítico permitirá calibrar la decadencia de las relaciones como género representativo de la sociedad de fin de siglo. Impreso en el Puerto de Santa María, permite ampliar los horizontes del discurso disidente gestado y producido en la ciudad más allá de las fronteras locales.

## 5. DISCUSIÓN

La novedad que presenta el presente estudio es la perspectiva multidisciplinar para el estudio del discurso festivo. Los escasos acercamientos al discurso festivo de 1789 se han realizado desde el ámbito de la historia del arte no han subrayado los aspectos ideológicos y la confrontación como vector de cambio aquí defendida (Ruiz Lagos, 1985:19). En el inicio de la decadencia de la monarquía borbónica la mentalidad ilustrada goza de una entidad e institucionalización importante en Sevilla, vinculada a una problemática local que lleva a particularizar el discurso frente al de otras ciudades, e incluso a reivindicar una identidad nacionalista andaluza, en el caso de Manuel Gil.

Esta producción noticiosa supera la finalidad propagandística tradicional de servir de refuerzo a la conservación de las estructuras de poder, para ejercer la contraofensiva hacia otros discursos que cuestionan el freno de la monarquía a las reformas y abogan por modificar el orden establecido.

Queda confirmada la premisa de partida de nuestra apuesta metodológica que se basaba en reconocer que esta producción fue objeto de negocio, como ocurre con otras polémicas del siglo, en el marco general de una red de comunicación que trasciende las fronteras de lo local. Así lo demuestra el recurso a la imprenta portuense de Luque y Leyva para dar a luz el libelo contra Alvarado, *Longevidad mímica*. Es posible, por

tanto, identificar a Sevilla como un nodo importante de producción de opinión en el Sur de España al iniciarse el reinado de Carlos IV, en conexión con otros puntos de la red que habrá que clarificar en el futuro, posiblemente el Puerto de Santa María y Málaga, ambas con una posición relevante en la difusión de material propagandístico relacionado con la Revolución francesa y otros discursos subversivos.

El trabajo se ha centrado en trasladar los mensajes que comunicaban estos papeles, pero no se ha considerado la dimensión oral a través de la que mayoritariamente se difundiría el discurso crítico alternativo. Queda para futuras investigaciones dilucidar los efectos que pudieron obrar sobre el público y qué papel pudieron tener en la forja de corrientes de opinión liberales. La interpretación en este nivel está llena de dificultades y precisará de la confrontación con otros documentos políticos, correspondencia, memorias coetáneas, etc. Sólo podemos atisbar algo de esos efectos por la pertinaz insistencia desde el púlpito, en los sermones que han quedado impresos, del acoso a la monarquía de los sátiros. Es preciso conceder relevancia a esta categoría de la comunicación social oral tan relevante en aquellas décadas decisivas en las que se está fraguando la nación (Serrano, Prado y Larriba, 2014). Ello supone abrir una nueva línea de investigación que ahonde en el discurso oral en todas sus modalidades (sermón, declamación pública, arenga,...) sin caer en el reduccionismo de la interpretación única, puesto que son fórmulas que alcanzan significados diversos según los públicos o tiempos de la difusión.

## 6. CONCLUSIONES

La recuperación de este legado documental permite justificar la influencia de la naciente opinión pública en el orden del discurso. Se trata de un debate necesario entre dos realidades contrapuestas que contribuyó a fraguar un nuevo orden de la comunicación, lejos de los moldes barrocos. Se ha puesto el máximo interés en identificar a algunos destacados protagonistas de la red de comunicación sevillana, que va más allá de las instituciones y los propios responsables de impresión. Las estrategias de ocultación consiguieron cubrir la autoría de los verdaderos artífices de las ideas y mensajes que se difunden en las fiestas, tanto en el caso

de Antonio González de León para la máscara universitaria como en el caso de Francisco de Alvarado en la del Colegio de Santo Tomás. Quizás sus identidades se oculten para protegerlos de los críticos. Muy al contrario, la participación de Manuel Gil como relacionero de las fiestas de 1789 contribuyó enormemente a aumentar su popularidad e influencia, como constata el aumento de obras suyas impresas. Su proyección trasciende la órbita local y llega hasta la misma Corte, a la que será llamado por Godoy para que preste servicios de espionaje que ocasionarán su caída en desgracia. Queda por esclarecer si el alcance, por tanto, de su discurso y su propuesta de una monarquía reformista que ponga en primer plano la religión corrió la misma suerte.

La historiografía decimonónica consagró a Francisco de Alvarado como uno de los agentes del pensamiento reaccionario a partir de su destacada participación en las Cortes de Cádiz. La revelación de su participación en las fiestas de 1789 y su cuestionamiento en los libelos que lo cuestionaban permite abrir nuevas hipótesis sobre su relevancia en la gestación de la corriente reaccionaria, al menos en fechas tan tempranas donde otros sermonistas, como el mínimo Osorio, habrían tenido mayor capacidad de acción.

No se han alcanzado conclusiones cerradas a partir de los indicios recabados de que estas manifestaciones críticas en la Sevilla de 1789 sean síntomas de una mentalidad revolucionaria. Todo lo más que se ha constatado es la institucionalización de unos hábitos o prácticas que permiten instaurar los principios de la deliberación pública y convirtieron en una práctica cotidiana la opinión sobre cuestiones generales que afectan al conjunto de la nación. Aunque la población no estuviese lista para una revolución, ya se había fraguado un sistema de comunicación efectivo que informaba al público sobre los acontecimientos y proporcionaba un comentario sobre los mismos. En este sentido, la finalidad didáctica de los impresos de formación del público es concluyente. Las reglas de la discusión pública, entendida como actividad política, también para la gente común, ya se habían establecido mucho antes de que el fervor revolucionario poblase las calles en 1808.



## 7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Este trabajo se inscribe en el Proyecto Historia crítica del Periodismo Andaluz, HI[C]PAN, con referencia P18-RT-1552, Ayudas a la I+D+i del Plan Andaluz de Investigación, desarrollo e innovación (PAIDI 2020) de la Junta de Andalucía (Consejería de Economía y Conocimiento).

## 8. REFERENCIAS

- Achón Insausti, J.A. e Imízcoz Beunza, J.M.(eds.) (2019). *Discursos y contradiscursos en el proceso de la modernidad (siglos XVI-XIX)*. Sílex
- Buendía, Francisco (1789). *Descripción de la máscara, o paseo de gala, con que los alumnos del Colegio Mayor de Santo Tomas de Aquino celebraron la exaltación al trono de... don Carlos IV en la ocasión de su proclamación en... Sevilla, ejecutada en diez y nueve de abril de 1789*. Vázquez, Hidalgo y Compañía
- Burke, Peter (1995). *La fabricación de Luis XIV*. Nerea
- (1789). *Fama póstuma de las funciones... que la... ciudad de Sevilla executó en la jura de... Carlos IV, y Doña Luísa de Borbón en el día 19 de abril... de 1789*. Vázquez, Hidalgo y Compañía
- Foucault, Michel (1999). *El orden del discurso*. Tusquets
- Foucault, Michel (1983). *El discurso del poder*, Folios Ediciones
- Foucault, Michel (1999). *La arqueología del saber*, Siglo XXI
- Gómez Urdáñez, José Luis (2020). *Víctimas del absolutismo*. Punto de Vista
- González Enciso, A. y Usunáriz Garayoa, J.M. (eds.) (1999). *Imagen del Rey, imagen de los reinos. Las ceremonias públicas en la España moderna (1500-1814)*. Eunsa
- Cremades Griñán, Carmen y Díaz Bautista, Antonio (coords.) (1991), *Poder ilustrado y revolución*. Universidad de Murcia
- Gil, Manuel (1790). *Relación de la proclamación del Rey Nuestro Señor Don Carlos III y fiestas con que la celebró la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*. Joaquín Ibarra
- González de León, Antonio (1789). *El triunfo de la Sabiduría sobre el Error. Alegoría que representaron los estudiantes de la Real Universidad Literaria de Sevilla en el día 21 de abril de 1789 en la función pública que con motivo de la proclamación de nuestro augusto monarca el*

*Señor Don Carlos IV dispuso el claustro y gremio de ella. Vázquez e Hidalgo y compañía.*

Gutiérrez Jiménez, M.E. y Montoya-Rodríguez, M.C. (2022), Revisión metodológica de la producción periodística andaluza entre 1746-1808 y 1863-1869. Aportaciones desde HI[C]PAN a la historia conectada de la comunicación. Julio A. Yanes Mesa (coord.), *Periodismo, periferias y marginalidad*. Fragua (en prensa)

López de Palma, Antonio (1790). *Longevidad mímica, que con alusión a las edades del hombre representaron... los vecinos, y convidados del Colegio Mayor de Santo Tomás de Sevilla; en la proclamación de nuestros Augustos soberanos Carlos y Luisa de Borbón, en los días 18 y 22 de abril de 1789*. Luque y Leyva.

Montoya-Rodríguez, María-Carmen (2020). El desafío escolástico a la modernidad: papeles satíricos de Francisco de Alvarado contra la Universidad de Sevilla (1789). *Cuadernos Jovellanistas*, 14, 99-122

Montoya-Rodríguez, María-Carmen (2021). Hacia un nuevo orden comunicativo: papeles burlescos y satíricos en las fiestas de proclamación sevillanas (1746-1796). Ollero, F. y García Bernal, J, *La fiesta y sus lenguajes*. Universidad de Huelva

Osorio, Francisco (1789). *Oración panegyrica que en la solemnidad de acción de gracias por la exaltación de nuestros soberanos ... Carlos IV y doña Luisa de Borbón al trono de España y de las Indias ... / dixo en el día 13 de junio de el año de 1789... Francisco Osorio*. Joseph Codina

Ruiz Lagos, Manuel (1985). *Cultura simbólica e Ilustración española*. CSIC-CECEL

Sánchez-Blanco, Francisco (2002). El Absolutismo y las Luces en el reinado de Carlos III. Marcial-Pons

Sánchez-Blanco, Francisco (2007). *La Ilustración goyesca. La cultura en España durante el reinado de Carlos IV (1789-1808)*. CSIC y Centro de Estudios políticos y constitucionales

Serrano, Rafael, Prado, Ángel de, Larriba, Elisabel (2014). *Discursos y devociones religiosas en la Península Ibérica, 1780-1860: De la crisis del Antiguo Régimen a la consolidación del Liberalismo*. Universidad de Valladolid